

ACTA No. 05-COPISA-2025

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE LA CONFERENCIA PLURINACIONAL E INTERCULTURAL DE SOBERANÍA ALIMENTARIA.

En la ciudad de Quito, a los **once días del mes de marzo del año dos mil veinte y cinco**, en la sala de reuniones de la COPISA, se reúnen los miembros integrantes de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria de los integrantes del Pleno, en concordancia con la normativa legal vigente.

PRESIDENTA DE LA COPISA, LOYDA OLIVO: Solicita a la señora Secretaria Técnica de lectura a la convocatoria realizada a los señores Conferencistas, para esta Sesión Ordinaria del Pleno de COPISA”

Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria, convocatoria de instalación de Sesión Ordinaria No.005 COPISA 2025, de fecha 11 de marzo del 2025.

Ing. Loyda Olivo Cheme, en mi calidad de presidenta de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria, COPISA, me permito informar y convocar a las Señoras y los Señores Conferencistas del Pleno de la COPISA, a la **Sesión Ordinaria** del Pleno, a realizarse el día **martes, 11 de marzo de 2025**, a las 14h30, en la sala de reuniones de la COPISA, ubicada en la Av. Amazonas y Av. Eloy Alfaro, Edif. MAG, piso 2. En concordancia con lo estipulado en el Artículo 18, **Sesión Ordinaria**, del Reglamento de Funcionamiento del Pleno., para tartar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 004-COPISA-2025;
5. Conocimiento y Análisis del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas; para Conferencistas;
6. Varios;
7. Clausura.

Atentamente,

Ing. Loyda Raquel Olivo
PRESIDENTA DE LA COPISA

La Presidenta de la COPISA, Conferencista Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, certifique que se ha enviado a los correos institucionales y personales de los Conferencistas. A lo que responde la Secretaria Técnica, que la convocatoria ha sido enviada a los correos institucionales de cada uno de los Conferencistas con sus respectivos sustentos. La Presidenta Conferencista Loyda Olivo, consulta a la Secretaria Técnica, si ha llegado alguna comunicación de algún Conferencista por el cual no ha podido estar en esta Sesión Ordinaria, responde la Secretaria Técnica, que no se ha recibido ninguna comunicación.

PUNTO UNO. - Constatación del Quorum:

CONFERENCISTA	PRESENTE	Vacaciones	PERMISO	COMISIÓN DE SERVICIO
Econ. Miguel Riofrío	X			
Ing. Carlos Ruiz	X			
Econ. Ulbio Guadalupe		X		
Dr. César Zambrano			X	
Lcdo. Daniel Soriano			X	
Ing. Loyda Olivo	X			
Antrp. Jimmy Marchán	X			
Ing. Sergio Coronel		X		
Ing. Angelina Guayllas	X			
Total	5			

La Secretaria Técnica indica que tenemos cinco Conferencistas presentes. La Presidenta Loyda Olivo manifiesta que teniendo la presencia de 5 Conferencistas contamos con el quórum necesario para avanzar con la reunión.

PUNTO DOS. - Instalación de la sesión

La Presidenta menciona que se encuentra con el quorum necesario para la instalación de la Sesión Ordinaria, siendo las 14:57 de hoy martes 11 de marzo de 2025, da por instalada la sesión.

PUNTO TRES. - Aprobación del orden del día

La Presidenta Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica se de lectura del orden del día, la misma que procedió dar lectura.

La Presidenta menciona que está en conocimiento y consideración el orden del día, pide de favor si existe algún comentario o aporte respecto al tema.

Toma la palabra el Conferencista Carlos Ruz, manifiesta si será prudente colocar la palabra **interno** o buscar una palabra más adecuada con respecto el punto 5 del orden del día.

La Presidenta agradece la intervención y aporte del Conferencista Carlos Ruz con respecto al punto No.5 referente al informe de rendición de cuentas para conferencistas.

Seguidamente interviene el Conferencista Miguel Riofrío, quien manifestó estar de acuerdo con la sugerencia del Conferencista Carlos Ruiz, ya que según la normativa vigente de la Ley de Participación Ciudadana y la Ley de Participación del Consejo de Participación Ciudadana es el único organismo que esta facultado para normar y supervisar las rendiciones de cuentas, y es verdad que nosotros no somos sujetos de rendición de cuentas según la norma.

Además indicó, lo que nosotros pretendemos en este formato es, un poco para viabilizar lo que propone la Contraloría que se realice una rendición de cuentas por parte de los Conferencistas y el no poder hacerlo en base a las Leyes, razón por la cual estoy de acuerdo con el planteamiento del Conferencista Carlos Ruiz en el que debería ser un formulario **interno** de rendición de cuentas de las y los Conferencistas el mismo que va a servir de insumo para la rendición de cuentas de la institución.

Solicita la palabra la Secretaria Técnica: Pregunta al Conferencista Miguel ¿cuál sería la propuesta del punto No.5?, quien manifestó lo siguiente ‘Conocimiento y Análisis del Formulario **Interno** de Informe de Rendición de Cuentas para Conferencistas’.

Una vez recibido los aportes de las y los Conferencistas, la presidenta solicita a la Secretaria Técnica tome votación de la aprobación del orden del día presentado y modificado.

ORDEN DE DÌA MODIFICADO

1. Constatación del Quorum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 004-COPISA-2025;
5. Conocimiento y Análisis del Formulario **interno** de Informe de Rendición de Cuentas para Conferencistas;
6. Varios;
7. Clausura.

Aprobación del orden del día modificado

CONFERENCISTA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE	JUSTIFICACIÓN
Econ. Miguel Riofrío	X					
Ing. Carlos Ruiz	X					
Ing. Loyda Olivo	X					

Antrop. Jimmy Marchán	X					
Ing. Angelina Guayllas	X					
VOTACIÓN TOTAL	5					

Conferencista Miguel Riofrío menciona: A favor del orden del día.

Conferencista Carlos Ruiz menciona: A favor del orden del día

Presidenta Loyda Olivo menciona: A favor del orden del día.

Conferencista Jimmy Marchán menciona. A favor del orden del día.

Conferencista Angelina Guayllas menciona: A favor del orden del día.

La Secretaria Técnica informa que se tiene cinco votos a favor de la aprobación del orden del día. La presidenta Loyda Olivo manifiesta que con 5 votos a favor queda aprobado el orden del día.

PUNTO CUATRO. - Aprobación del Acta No. 004-COPISA-

La Presidenta Loyda Olivo pregunta a la Secretaria Técnica si ha recibido observaciones al acta en mención en su secretaria, la misma que respondió que no ha recibido ninguna comunicación u observación del acta en mención.

El Conferencista Carlos Ruz recomienda que en las actas del orden del día desde hoy en adelante se coloque el aprobado.

La Presidenta agradece la sugerencia del Conferencista Carlos Ruiz a la vez, está de acuerdo que se coloque los cambios al orden del día realmente aprobados porque lo anterior es únicamente propuesta.

De igual forma el Conferencista Miguel Riofrío está de acuerdo con la sugerencia del Conferencista Carlos Ruiz.

Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 004-COPISA-2025

CONFERENCISTA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE	JUSTIFICACIÓN
Econ. Miguel Riofrío	X					
Ing. Carlos Ruíz	X					
Ing. Loyda Olivo	X					
Antrop. Jimmy Marchán	X					
Ing. Angelina Guayllas	X					
VOTACIÓN TOTAL	5					

El Conferencista Miguel Riofrío menciona: A favor de la aprobación del acta.

El Conferencista Carlos Ruiz menciona: A favor de la aprobación del acta.

La Conferencista Loyda Olivo menciona: A favor de la aprobación del acta.

El Conferencista Jimmy Marchán menciona: A favor del orden del acta.

La Conferencista Angelina Guayllas menciona: A favor del orden del acta.

La Secretaria Técnica informa que se tiene cinco votos a favor por la aprobación del acta **No 004-COPISA-2025**. La presidenta indica que tenemos cinco votos para la aprobación del acta, por lo que queda aprobada.

PUNTO CINCO. – Conocimiento y análisis del formulario interno del informe de rendición de cuentas para los Conferencistas de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria.

La Presidenta indica, que esto es un tema que fue trabajado en la Reunión de Trabajo realizado la semana anterior, el mismo que fue presentado por el Conferencista Miguel Riofrío y aceptado por el resto de compañeros Conferencistas pero cree que es importante traer a este espacio para ver si existía alguna inquietud más para ser incorporados. Inmediatamente sede la palabra al Conferencista Miguel Riofrío para que explique el porqué del trabajo de este documento, quien manifestó, que esta matriz lo que busca es facilitar al equipo que está haciendo el informe de rendición de cuentas institucional cuente con el aporte que cada Conferencista ha generado con respecto al trabajo que viene haciendo tanto de su sector, así como de forma colectiva para la soberanía alimentaria.

Además, indico que el formulario es muy similar al formulario de rendición de cuentas que utiliza el Consejo de Participación Ciudadana para los funcionarios que son elegidos por votación popular, donde colocan los nombres, datos personales de los integrantes que están haciendo la rendición de cuentas.

También expreso que tiene una pequeña observación, en la parte que dice Informe de Rendición de Cuentas, donde existe algunos detalles tales como: periodo de gestión del cual rinde cuentas, fecha de rendición de cuentas a la ciudadanía, lugar de rendición de cuentas a la ciudadanía, cree que esas dos últimas casillas hay que suprimirla porque nosotros lo hacemos a través del Pleno, mas no la ciudadanía solo lo hacemos de forma institucional cuando lo hacemos como institución, de forma individual tampoco.

En la parte de más abajo del formulario, donde dice cumplimiento de funciones específicas están todas las funciones o atribuciones que nosotros tenemos según la Ley, en la primera dice generar un amplio proceso participativo de debate es un proceso que la Conferencia lo realizo hace años atrás, por lo tanto, esa casilla estaría libre. De ahí prosigue las actividades de reuniones de trabajo del Pleno que el Conferencista haya participado, ahí debería poner solo la cantidad, igual en las Sesiones del SISAN que haya estado a cargo, las propuestas de Legislación o Políticas Públicas que los Conferencistas hayan propuesto, acciones de Legislación o Políticas Públicas que hayan hecho como integrante del Pleno y la parte que dice Participación Ciudadana los mecanismos ya están implementados, ahí indica Asamblea Local, Audiencia Pública.

También manifiesta que no se sabe si en los SISAN se puede poner como Asamblea Pública o Asamblea Local, en otros mecanismos donde hemos

participado es en la capacitación de eventos con las universidades. Pero eso no puede ser considerado como Asambleas Locales ni Audiencia Pública.

El Conferencista Miguel Riofrío preguntó a las y los presentes que si se elimine o se deja libre la casilla donde dice Asamblea Local, Audiencia Pública y Otros para que cada Conferencista detalle la línea de participación que utilizó de acuerdo a la actividad realizado. Por lo que sugiere dejar esa casilla.

La Presidenta Loyda Olivo pregunta ¿si existe una fecha definida para presentar el formulario lleno?, el Conferencista Miguel Riofrío responde que sí, es hasta el 21 de marzo quedaron en entregar la matriz, así como el informe de productos y actividades realizadas por las y los Conferencistas en el año 2024.

Además, el Conferencista Riofrío manifestó, que el tema de Rendición de Cuentas ha pasado para el mes de mayo por decisión del Consejo de Participación Ciudadana.

La Presidenta Layda Olivo solicita, que nuestros informes internos lo entreguemos en el mes de marzo máximo hasta el 31.

El Conferencista Carlos Ruiz manifiesta, que la fecha de entrega de informes sea comunicado de manera oficial, además propone que por esta ocasión se deje hasta el 15 de abril por el tema del nuevo periodo u nuevo proceso de Rendición de Cuentas por este año y con respecto a la información que hay que alimentar ahí también se habla de las reuniones de trabajo que me parece que desde que se recibió la matriz de la LOTAIP, todos llenaban la matriz de las Reuniones de Trabajo.

Solicita a la Presidenta o Secretaria Técnica que pida a la Secretaria de las Reuniones de Trabajo el acta de estos espacios para sacar insumos de igual manera las Actas de las Sesiones que aún no tiene firmadas.

Queremos las actas de las Sesiones Ordinarias, Extraordinarias, Reuniones de Trabajo del año 2024 para poder sacar el resumen.

También preguntó ¿quién está llevando el archivo de las Reuniones de Trabajo?, la Presidenta responde que lo está llevando la persona que hace las veces de Secretaria de las Reuniones de Trabajo.

Toma nuevamente la palabra el Conferencista Carlos Ruiz, manifiesta su preocupación que cuando era secretario Walter Daniel, no cuentan con ninguna información. La presidenta Loyda Olivo responde que nuevamente ella remitió un comunicado al ex Secretario Técnico Walter Daniel para que remita la información que aún no ha sido entregado a la institución ya que no cuentan absolutamente nada de ninguna información de esta persona.

El Conferencista Miguel Riofrío manifiesta, que ha conversado con la secretaria del espacio de Reunión de Trabajo del Pleno donde solicitó que las actas sean remitidas a la Secretaría Técnica cada fin de mes y a los Conferencistas el archivo.

Para que esto se haga efectivo solicita al Pleno se haga una Resolución para que la o el Secretaria del espacio de las Reuniones de Trabajo, de las Comisiones pase las actas de las reuniones obligadamente cada fin de mes.

Compromisos

1.-El Conferencista Miguel Riofrio, remitirá la matriz original del formato de rendición de cuentas con los cambios realizados, las mismas que serán enviadas a la Secretaria Técnica para que ella a su vez remita a las y los señores Conferencistas.

2.-El Conferencista Carlos Ruiz solicita se incorpore en la parte del título del formulario la palabra **interno**.

3. El Coordinador Técnico remitirá a la Secretaria Técnica, la matriz de redistribución de responsabilidades de los técnicos y ella a su vez remita a los Conferencistas.

PUNTO SEIS. - Varios

La Presidenta solicitó al Pleno la posibilidad de recibir al Coordinador Técnico para que nos presente el borrador de la redistribución de trabajo de los técnicos ligado al trabajo de los Conferencistas.

Toma la palabra el Conferencista Jimmy Marchán quien solicita se le aclare -cuales son las provincias de asignación.

La Presidenta responde que para eso solicita la presencia de Coordinador Técnico Pablo Aldaz para que explique su inquietud.

Además el Conferencista Jimmy Machán pregunta ¿Si Moronas Santiago esta incluida dentro de la redistribución? La presidenta responde que no por el tema de recursos por esta vez.

El Conferencista Miguel Riofrío manifestó que está preparando un informe de las decisiones tomadas conjuntamente en las Reuniones de Trabajo

Toma la palabra la Conferencista Angelina Guayllas expresando, que si es importante ir a territorio, por eso ella fue a Cayambe para ponerse en contacto con los presidentes de las Juntas Parroquiales de Cayambe visita en la que acordaron mantener una reunión el día martes 18 de marzo con el objetivo de solicitarles, que como autoridades de territorio nos ayuden con la convocatoria a las personas productoras de la zona, únicamente le falta contactarse con dos GADS de Cayambe para hacer el recorrido en territorio y así dar a conocer de las acciones que realiza la COPIA y la construcción de políticas publicas desde la realidad de los territorios.

La Secretaria Técnica solicita se reciba al Coordinador Técnico, quien va a presentar la propuesta de redistribución de las provincias asignadas a técnicos acompañados de Conferencistas con respecto a los SISANES territoriales.

De inmediato interviene el Coordinar Técnico Pablo Aldaz, quien saluda a todas y todos los presentes indicando que este ejercicio se realizó a partir de la propuesta de redistribución de la estructura actual de los SISAN que le hizo llegar el señor vicepresidente con algunos análisis, lo que el hizo es incluir la redistribución de los técnicos, ejercicio que lo han hecho con la señora presidenta Loyda Olivo, donde se ha buscado que exista equidad.

Además, indico en lo que le corresponde al equipo técnico se hizo un análisis de perfiles de algunas nominaciones, lo que solicita es el apoyo de los Conferencistas para poder dar cumplimiento a las actividades planificadas.

Por otro lado, indicó que hay un trabajo fuerte con el Ministerio de Salud Pública con respecto a la Desnutrición Crónica Infantil es un escenario muy fuerte en el que se está trabajando, así como también compromisos con otras instituciones que se ha establecido a través de Convenios.

Seguidamente presento la descripción de la propuesta de redistribución.

Como Conferencista estaría la presidenta Loyda Olivo a nivel nacional y como técnico asignado es: Ángel Tipán, de apoyo en el armado de agendas, estar en la discusión del pleno, cabildos, acercamientos estaríamos apoyando la Secretaria Técnica en este caso Wilma Suárez y Pablo Aldaz.

La Conferencista Angelina Guayllas, esta las provincias de Napo y Orellana, la técnica asignada es: Victoria Carvajal.

El Conferencista Miguel Riofrío está en las provincias Guayas, Los Ríos y el Oro y el técnico asignado: Alberto Zambrano.

El Conferencista Jimmy Marchán está en las provincias de Pastaza, Sucumbíos y Orellana la técnica es: Patricia Bonilla.

EL Conferencista Ulbio Guadalupe está en las provincias de Imbabura y Chimborazo la técnica asignada es: Johana Mayorga y de apoyo Pablo Aldaz.

El Conferencista Daniel Soriano está en las provincias de Santa Elena, la técnica asignada es: Joanna Mayorga y de apoyo Pablo Aldaz, porque ponemos acá a Pablo porque aquí es donde va a estar el grueso de la implementación de la Estrategia de la Lucha Contra la Desnutrición Crónica Infantil, ahí existe un trabajo bastante fuerte que hay que hacer. En la provincia de Esmeraldas el técnico de apoyo sería Pablo Castro.

El Conferencista Cesar Zambrano está en las provincias de Manabí, Azuay y Cañar el técnico asignado es: Pablo Castro.

El Conferencista Sergio Coronel está en las provincias de Loja, Zamora el técnico asignado es: Ángel Tipán.

El Conferencista Carlos Ruiz está en las provincias de Cotopaxi y Tungurahua y la técnica asignada es: María José Bustamante esto es en cuanto a los SISANES Territoriales ahora habría que ver los cambios que están solicitando que no conocíamos en este momento.

El Conferencista Miguel Riofrío manifiesta, que la Conferencista Angelina Guayllas debería estar en las provincias de Napo, Pichincha y Sucumbíos, en Pichincha sería acompañar acciones que está realizando para a un SISAN formal tema que no lo deberá hacer, pero para el tema de construcción si debería tener un técnico asignado, por ejemplo el trabajo que está haciendo en Cutuglagua.

Luego presento los Convenios Vigentes y técnicos responsables para el seguimiento:

- CNC, Técnica responsable Victoria Carbajal de apoyo Pablo Aldaz.
- Organización el Lechugal de la Provincia de los Ríos estaría. Conferencista Miguel Riofrío y la presidenta Loyda Olivo, técnico responsable es: Alberto Zambrano.
- AME Regional Guayas, Conferencista Miguel Riofrío, técnico responsable es:

Alberto Zambrano.

-Consejo de Pueblos, Conferencista Daniel Soriano, técnico responsable Jhoana Mayorga.

-Consejo de Género y Observatorio Conferencista Angelina Guayllas, técnica responsable es: Jhoana Mayorga.

-Amawtay Wasi Conferencista Angelina Guayllas, técnica responsable es: Victoria Carbajal y de apoyo María José Bustamante, y Patricia Bonilla.

-Ministerio de Salud Pública por el tema del DCI, Daniel Soriano y presidencia Loyda Olivo, técnica responsable es: Johana Mayorga de apoyo María José Bustamante, Wilma Suárez y Pablo Aldaz.

-El ISTECS Sucumbíos Conferencista Jimmy Marchán, técnica responsable es: Patricia Bonilla.

-Defensoría Pública Conferencista Sergio Coronel, técnico responsable es: Ángel Tipán.

-Cutuglagua Conferencista Angelina Guayllas, técnico responsable es: Alberto Zambrano y de apoyo Victoria Carvajal.

-En la Politécnica, se está empezando a trabajar, es posible que se firme algún Convenio, estaría el Conferencista Miguel Riofrío, técnica responsable: María José Bustamante porque es un tema de nutrición.

-En el Observatorio del Fondo Nacional de Tierras que es un Convenio que se firmó y eso está latente porque falleció el presidente. Conferencista Jimmy Marchan, técnica responsable es: Patricia Bonilla y de apoyo Ángel Tipán.

-UNAE, Universidad de Azuay Conferencistas César Zambrano, Miguel Río frío técnico de apoyo Pablo Castro si ven en la mayoría Pablo no está.

-CONGOPE, estaría el Conferencista Jimmy Marchán, Wilma Suárez, técnica responsable Patricia Bonilla.

Otro tema que tenemos pendiente son los mapas y los indicadores, como estamos en un periodo de transición hay que realizar un acompañamiento de este proceso a cargo de Jimmy Marchán y técnica asignada Patricia Bonilla.

Pablo Aldaz Coordinador Técnico, manifestó la idea de presentar esta propuesta fue para tener por lo menos a un acuerdo y así poder disponer al equipo técnico y arrancar con el trabajo. La Secretaria Técnica, realizo una sugerencia a los señores Conferencistas presentes que si tenemos Convenios abiertos sin ejecución lo idóneo es ir cerrando para que más tarde no tengamos problemas con las autoridades competentes.

El Coordinador Técnico responde con respecto a los Convenios, en efecto hay que hacerlo un proceso de cierre con quienes no funcionan y si la Contraloría lo Audita pone mayor interés cuando de por medio hay recursos y cuando son Convenios específicos, los nuestros en su mayoría son generales.

En este caso con el CONGOPE, hay que dar seguimiento porque ahí si hay recursos para el tema de las fases de los mapas. En este tema hay que poner mucho ojo porque hay que cargar esa información a la Secretaría de Planificación en ese caso si entra los GPR, en cambio nosotros no reportamos GPR.

Con respecto al otro tema, el Ministerio de Salud a través de la Dirección de Salud

Intercultural, tuvo un acercamiento con nosotros para ver cómo podemos apoyar en el proceso del DCI, vista desde un tema de soberanía alimentaria y nutrición en eso se ha ido avanzando las conversaciones. Nosotros pensamos que estos temas deberíamos coordinar a través del SISAN, donde se podría establecer una estrategia de intervención en territorio, así como también articular con todos los Ministerios que tienen relación con los SISAN.

El Conferencista Miguel Riofrio pregunta al Coordinador Técnico ¿que si con estos cambios ya se puede trabajar en la Reforma del POA? El mismo que respondió que sí. Por último, el Coordinador Técnico solicitó a los Conferencistas que hay que tomar en cuenta y consideración las observaciones de la Contraloría con respecto al segundo día del cobro de viáticos, porque si eso ocurre no les van a pagar, comunicado que hago para luego no tener problemas entre nosotros.

PUNTO SIETE. – Clausura

La presidenta de la COPISA, Loyda Olivo menciona que, habiendo agotado el orden del día de esta Sesión Ordinaria, siendo exactamente las 16:18 del día martes 11 de marzo de 2025, da por terminada la presente Sesión Ordinaria del Pleno de COPISA.

Para constancia de lo actuado firman la presidenta y la Secretaria Técnica del Pleno de la COPISA, que certifica, en la ciudad de **Quito a los once días del mes de marzo de dos mil veinte y cinco.**

Certifica:

**Ing. Loyda Olivo
PRESIDENTA DE LA COPISA**

Certifica:

**Lcda. Wilma Suárez
SECRETARIA TÉCNICA DEL PLENO DE COPISA**